



EN LA RECTA FINAL DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

En la defensa de la soberanía, desde el Poder Legislativo nos sumamos y apoyamos al Poder Ejecutivo federal

Estamos a días y horas por resolver en el honorable Congreso de la Unión uno de los grandes problemas nacionales del siglo XXI, me refiero al cambio de paradigma en el ramo eléctrico a través de una reforma de carácter constitucional, con un objetivo fundamental, devolver el carácter estratégico al sector bajo la rectoría del Estado mexicano para garantizar la seguridad eléctrica; es decir, dotar de electricidad a todos con eficiencia, confiabilidad, seguridad y continuidad, bajo dos criterios fundamentales: a precios asequibles y de manera sustentable. Este desafío enfrenta también elementos externos, las repercusiones del conflicto bélico entre países integrantes de las exrepúblicas de la Unión Soviética y el resurgimiento de la pandemia en China.

Cuyas repercusiones son el desabasto y el aumento en un 45 por ciento de manera interanual de los precios del gas natural, la electricidad y el petróleo; ante la inestabilidad salvaje en los mercados, algunos analistas pronostican que el petróleo puede llegar a 150 dólares por barril; lo que ha obligado a las naciones a poner especial énfasis en la soberanía y el papel del Estado en la rectoría de los recursos y la autosuficiencia energética.

De esta manera, ante el fracaso de la petición de un aumento de la producción planteada a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), donde está adherida Rusia, el

segundo mayor exportador y tercer productor; Estados Unidos ha anunciado la liberación de 180 millones de barriles de petróleo de sus reservas estratégicas, cuyo objetivo es hacer frente a la dependencia energética de occidente de Rusia.

Bajo estas condiciones donde los esfuerzos de EU para estabilizar los mercados energéticos han sido infructuosos, el enviado especial para el clima del gobierno estadounidense, John Kerry; el embajador Ken Salazar, y un grupo de empresarios, sostuvieron una reunión con el Ejecutivo de nuestro país encabezado por el Presidente.

Nuestro gobierno, haciendo gala del dicho mexicano de que lo valiente no quita lo cortés, luego de manifestar la necesidad de mantener buenas relaciones y la integración económica con respeto a nuestra soberanía, expuso que la Reforma Eléctrica elevará a rango constitucional la Transición Energética e hizo una reseña de las acciones que se llevan a cabo para enfrentar el grave problema del cambio climático. Sin embargo, ante la intencionalidad de la misión estadounidense de erigir una especie de órgano revisor del proceso legislativo de la Reforma Eléctrica, nuestro presidente fue categórico y tajante al rechazar esta política injerencista.

En la defensa de la soberanía, desde el Poder Legislativo nos sumamos y apoyamos al Poder Ejecutivo federal; en estos momentos cruciales para la transformación de México, también es la hora de definiciones y compromiso. Nuestras familias, nuestros hijos y la ciudadanía nos están observando, atentos a que estemos a la altura que nos demandan y exigen, pues está en juego el futuro de la nación.

“La reforma tiene un objetivo, devolver el carácter estratégico al sector bajo la rectoría del Estado mexicano para garantizar la seguridad eléctrica”.